



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2024



Estado: AUTORIZADO

Institución: **511 - Universidad de Ciencias Forestales**

MISIÓN: Ofrecer una educación superior de calidad en el campo de la conservación de los recursos forestales y la gestión sostenible para promover la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales, dirigida a estudiantes, investigadores y profesionales interesados en el estudio y la gestión de los recursos forestales.

VISIÓN: Ser reconocida a nivel mundial como una institución líder en la formación, investigación y conservación de los recursos forestales, impulsando un futuro sostenible para los bosques y las comunidades.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Fomentar la investigación aplicada a nivel nacional e internacional a través de los procesos de vinculación que la Universidad promueve con la sociedad, buscando asegurar el uso sostenible de los recursos naturales.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	7	Asegurar un sistema educativo público, gratuito, universal, con calidad y humano, adecuado a la realidad del pueblo hondureño y a las tendencias tecnológicas mundiales, priorizando la ampliación de cobertura formal en los niveles prebásico, básico y medio; y la educación técnica no formal, así como la erradicación del analfabetismo.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	7	Cambios en el modelo educativo de la educación superior
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	1	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.
META VISIÓN DE PAIS	6	--SIN VINCULACIÓN CON META DE VP--

	2024	2025	2026	2027
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementadas las investigaciones científicas en distintos campos del conocimiento, que contribuyan a mejorar la protección y conservación de los recursos naturales y al desarrollo del país.
SUSPUESTOS	Los estudiantes y docentes llevan a cabo investigación	

Clasificación: 8 ALUMNOS Y ALUMNAS Población: 20 EDUCACIÓN SUPERIOR Medio de Verificación: actas de investigación



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2024



OBJETIVO ESTRATEGICO	2	Formar profesionales de las ciencias forestales, energías renovables y negocios, con valores éticos y de alto reconocimiento que respondan a las demandas de la sociedad en el manejo de los recursos naturales y ambiente en el entorno local, nacional e internacional.
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	7	Asegurar un sistema educativo público, gratuito, universal, con calidad y humano, adecuado a la realidad del pueblo hondureño y a las tendencias tecnológicas mundiales, priorizando la ampliación de cobertura formal en los niveles prebásico, básico y medio; y la educación técnica no formal, así como la erradicación del analfabetismo.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	7	Cambios en el modelo educativo de la educación superior
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	1	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.
META VISIÓN DE PAIS	6	--SIN VINCULACIÓN CON META DE VP--

	2024	2025	2026	2027
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementada la formación académica en temas ambientales en el nivel superior para la conservación del medio ambiente y reducir el impacto del cambio climático.
SUSPUESTOS	Los estudiantes se matriculan en las carreras de la UNACIFOR	

Clasificación: 8 **ALUMNOS Y ALUMNAS** **Población:** 20 **EDUCACIÓN SUPERIOR** **Medio de Verificación:** CERTIFICACIONES, REGISTROS, LISTADOS